

FEI PARA EQUESTRIAN FORUM 2022



El pasado 18,19 y 28 de enero tubo lugar el IV FEI Para Equestrian Forum, celebrándose en esta ocasión por primera vez de manera telemática y con casi un total de 130 asistentes y 30 nacionales pertenecientes a todos los continentes. La situación sanitaria provocada por la COVID-19 ha impedido que pueda cumplirse el compromiso de la Federación Ecuestre Internacional (FEI) de celebrar este Congreso con carácter bianual, dado que la última celebración tuvo lugar en Francia en mayo de 2019.

El programa de este IV Forum fue dividido en 3 sesiones, siendo los contenidos de cada una de ellas los siguientes:

SESIÓN 1- Desarrollo del Para Dressage

- Actualización de la FEI sobre la revisión del Reglamento, el sistema educativo y las reprises.
- El desafío del desarrollo del Para Dressage.

SESIÓN 2- Estructura Deportiva

- Los cambios propuestos en la estructura deportiva de Para Dressage (CPEDI 1*-3*, CPEDIOs, Grandes Campeonatos), analizando los requisitos de los Oficiales, las pruebas a realizar, los requisitos de cualificación entre niveles, etc.

SESIÓN 3-Clasificación

- Actualización de la investigación
- Mantener la clasificación durante la pandemia. Lecciones aprendidas
- Gobernanza de la clasificación
- Recordatorio y actualización de los procedimientos.

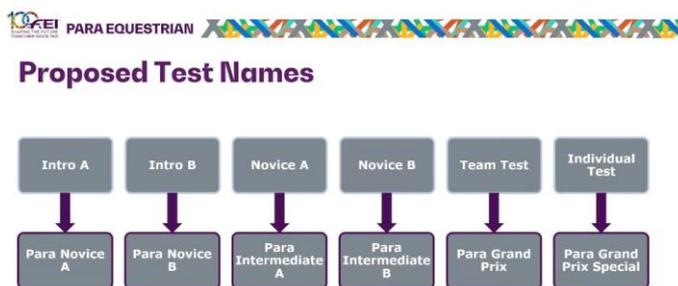
Para poder desarrollar este programa se llevaron a cabo diferentes presentaciones y debates tanto a través del chat como de diálogos abiertos, moderados una vez más por **Amanda Bond**, directora del Comité Ejecutivo de Para Dressage en la FEI y antigua directora ejecutiva de Doma Adaptada de la British Equestrian Federation; y **Chloe Harty**, administradora de proyectos de la FEI. El Forum contó además con la inestimable presencia de **Bettina de Rham**, actual directora técnica de Dressage y Para Dressage en la FEI, quien se encargó de llevar a cabo varias de las presentaciones; y de otras personalidades importantes relacionadas con la disciplina como el técnico **David Hamer**, la jueza **Sue Cuhninham**, la clasificadora **Sharyn Gregory** y el responsable del FEI Campus **Frank Spadinger**.

Las cuestiones y conclusiones más importantes a destacar tratadas a lo largo de las 3 sesiones fueron las siguientes:

▪ **Reprises**

- Creación de un grupo de trabajo con la misión de llevar a cabo un proceso de revisión de las actuales reprises que culminará con la publicación de unos nuevos test en **2025**. El grupo de trabajo tendrá en cuenta que lo importante es evaluar el rendimiento de los caballos y deportistas, y no debe crear una mayor dificultad en los test amparándose en que los resultados en competición están subiendo, dado que esto se debe a que cada vez hay un mayor desarrollo y rendimiento de los binomios.

- Las nomenclaturas actuales de las reprises son algo confusas por lo que se pretende realizar una modificación de los nombres de las misas. Aprovechando dicho cambio, se considera que los/las deportistas de Para Dressage merecen que sean creadas las reprises de "Gran Premio" y "Gran Premio Especial", al igual que sucede en las disciplinas de Salto y Doma. Estos cambios se realizarán entre 2022 y 2023.



▪ **Educación**

- Cambios en los manuales de los Sistemas de Educación para oficiales que se adjuntarán con los cambios reglamentarios 2023. Los sistemas pretenden crear una



educación más robusta con estándares más altos, más centrados en evaluar las competencias y no tanto en cuestiones como la edad o el género.

- Para todos los oficiales se considerarán dos fases, una primera denominada "*Transfer-up phase*", que consistirá en un examen para acceder a la función o para ascender; y una segunda fase denominada "*Maintenance phase*", que se subdividirá en una evaluación online, un curso de mantenimiento presencial y la revisión de los tres últimos trabajos como oficiales para verificar que disponen de los conocimientos necesarios.
- No existirán los grupos A y B, sino que se unificarán todos.

▪ **Vías para el desarrollo de la disciplina:**

- Creación del FEI World Para Dressage Challenge: programa que ya existe en otras disciplinas como salto, doma, volteo y enganche y que ha dado buenos resultados. El objetivo es crear oportunidades para que los/las deportistas puedan competir, comparando rankings mundiales, consiguiendo que haya una progresión de la competición nacional a la internacional y por lo tanto mayor participación de naciones. La idea es que el salto de esta competición Nacional a la Internacional sea más suave, creando un nivel intermedio que motive a los deportistas. Para este programa se creará un grupo de trabajo que pretende poder implementar el programa en la temporada 2023.
- FEI Solidarity: programa con diferentes líneas estratégicas entre las que destacan 3:
 1. Programa de Educación para Entrenadores: dirigido a entrenadores nacionales, ya que es importante seguir educando a los entrenadores, incluso a los que ya tienen experiencia.
 2. Ayudas y becas para deportistas: para poder participar en eventos nacionales e internacionales.
 3. Programa de la terapia al deporte: asistencia financiera y experto técnico.
- Inclusión de los deportistas con discapacidad intelectual: la FEI debe inspirarse en otros deportes que ya han incluido en la competición a los deportistas con discapacidad intelectual. Debe involucrarse para que se desarrollen investigaciones científicas que permitan la inclusión de estos deportistas.
- Posible creación de la Copa del Mundo y de la Copa de Naciones: ambas crearían una excelente oportunidad para dotar de mayor expectación mediática a la disciplina, pero es importante crear un formato que se adapte para que pueda realizarse de manera inclusiva junto con otras disciplinas.

▪ **Cambios en la estructura actual de competición:**

- Se planten cambios en la estructura actual de los concursos. El objetivo es facilitar la organización de concursos de 1* y 2* a los CO, dado que actualmente su realización es escasa. Además, es importante crear motivación en los/las deportistas para que acudan a estos concursos. Así pues, para ello se debate sobre:
 1. Reducir las exigencias de oficiales en competición para conseguir un abaratamiento de la realización de estas competiciones, como por ejemplo que no sea obligatoria la presencia de los 2 clasificadores; la realización con 2-3 jueces, siendo uno de ellos nacional,...
 2. Establecimiento de requisitos o mínimas para acceder a los CPEDI 2 y 3*, para incentivar la progresión de los/las deportistas y motivaros con objetivos.
 3. Eliminar las pruebas libres (KUR) o implementar unas nuevas adaptadas para los niveles de 1* y 2*.
 4. Crear una estructura por edades que pueda motivar a los más jóvenes, realizando una adaptación de los test y creando una escala de notas para cada categoría de edades. Debería tenerse presente que con los más jóvenes el objetivo no es el porcentaje, sino que desarrollen las mejores habilidades.



FEI Structure Proposal

| Event | Qualification to level | Tests to be ridden | Qualification within event |
|-----------------------------------|--|---|--|
| CPEDI1* (Low level) | | <ul style="list-style-type: none">• Intro test A or• Intro test B | |
| CPEDI2* (Low level) | Min of 60% in one CPEDI1* in any one test or equivalent National level | <ul style="list-style-type: none">• Novice Test A• Novice Test B | Qual. for FS: min 60% in team test |
| CPEDI3* (High level) | Min of 62% in a CPEDI2* in any one test | <ul style="list-style-type: none">• Para Grand Prix• Para Grand Prix Special• Freestyle | Qual. for FS: min 60% average in team test and Ind. test |
| CPEDIO-NC new format (High level) | | <ul style="list-style-type: none">• Para Grand Prix Special• Freestyle | |
| Championships | As per qualification rules | <ul style="list-style-type: none">• Para GP• Para GPS (team Medals)• Para FS | PGP + PGPS = qualify for FS (60%) |

26





- **Clasificaciones:** La FEI sigue apoyando el proyecto de investigación en el cual colaboran varias universidades de Reino Unido y Estados Unidos para desarrollar un sistema de clasificación basado en la evidencia científica, tal y como obliga el Comité Paralímpico Internacional para que el deporte pueda seguir incluido en los Juegos Paralímpicos. Estas investigaciones están centradas en la discapacidad física y actualmente todos los esfuerzos logísticos y económicos están centrados en ella.

Se plantean realizar investigaciones junto con VIRTUS para la inclusión de deportistas con discapacidad intelectual, pero por el momento esta vía de investigación no está abierta.

En cuanto a la deficiencia visual, IBSA está llevando a cabo una revisión de todo su sistema de clasificación, eliminando las actuales clases (B1, B2, B3 y B4) y estableciendo clases específicas para cada disciplina deportiva, por lo que sería también importante establecer estas investigaciones en la Doma.

En Madrid, a 28 de enero de 2022

Fátima Cao
Responsable Hípica Adaptada
Real Federación Hípica Española
www.rfhe.com
fcao@rfhe.com